

	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA	CÓDIGO:	F-BS-06
		VERSIÓN:	O4

Villavicencio, Mayo 15 de 2020

Doctor.
JESUS EMILIO ROSADO SARABIA.
Gerente Hospital Granada ESE.
Granada-Meta.

OBJETO

El Departamento del Meta lo invita a la celebración de un contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD CORRESPONDIENTE A LA ATENCION DE URGENCIAS Y LOS PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE ESTA, ASI COMO LAS ATENCIONES AMBULATORIAS Y HOSPITALARIAS DE GESTANTES DE POBLACIÓN MIGRANTE IRREGULAR EN EL MUNICIPIO DE GRANADA.**

Las actividades a desarrollar para la consolidación del objeto contractual se encuentran enmarcadas dentro del estudio previo el cual se encuentra publicado en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Con el fin de adelantar el proceso de contratación, el Departamento del Meta le solicita los documentos relacionados a continuación:

DOCUMENTOS DEL PROPONENTE	
1	Allegar Propuesta.
2	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por autoridad competente.
3	Acreditar Estados Financieros mediante Balances a diciembre de 2019 certificados por el Contador o Revisor Fiscal.
4	Certificado del Registro Especial de Prestadores de servicios de salud.
5	Acreditar encontrarse a paz y salvo en Seguridad Social Integral.
6	Acreditar estar registrado en la DIAN con RUT.
7	Acreditar y Verificar que no se encuentra impedido o inhabilitado para suscribir contratos con el Estado-Departamento del Meta, en caso de no adjuntarse la entidad verificará el SIRI.
8	Allegar requisitos del Decreto 4747 de 2007 artículo 5.A, los cuales serán factor de selección: <ul style="list-style-type: none"> - Portafolio de Servicios, - Habilitación de los servicios por prestar, - Soporte de la suficiencia para prestar los servicios por contratar estimada a partir de la capacidad instalada, frente a las condiciones demográficas y epidemiológicas de la población del contratante que va a ser atendida. - Modelo de prestación de servicios definido por el prestador. - Indicadores de calidad en la prestación de servicios, definidos en el Sistema de Información para la Calidad del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud.
9	Allegar Certificación Bancaria de tener cuenta abierta, no es habilitante, pero indispensable para los futuros pagos.



 Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto / Secretaría de salud del Meta
 661 05 44 - 662 01 40
 www.meta.gov.co

	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA	CÓDIGO:	F-BS-06
		VERSIÓN:	O4

10	Allegar Constancia de Pago de Tasa a la Superintendencia Nacional de Salud, no es habilitante, pero necesario en caso de requerir confirmación sobre ausencia o existencia de multas.
11	Copia de Póliza de Responsabilidad Civil o por Actividad Médica.
12	Decreto de Nombramiento del Representante Legal.
13	Acta de posesión del Representante Legal.
14	Copia de la cedula del Representante Legal.

Presentación de la propuesta:

Deberá realizarse dentro de los tres **(3) días hábiles** siguientes al recibo de la presente invitación.

Dentro del contenido de la propuesta, el proveedor deberá manifestar, bajo la gravedad del juramento, que no se encuentra incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad contenidas en el artículo 8° de la ley 80 de 1993 y los artículos 1°, 2°, 3° y 4° de la ley 1474 de 2011. Además, deberá, en caso de entrega de productos, incluir un plan de inversión del presupuesto asignado para el proceso contractual.

Finalmente, es importante resaltar que el futuro contrato no implica relación, subordinación o dependencia laboral de ninguna índole entre el Departamento y el contratista, en consecuencia, tampoco se generará ningún pago de prestaciones sociales.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

JORGE OVIDIO CRUZ ALVAREZ
Secretario de Salud del Meta

Firma:	ORIGINAL FIRMADO
Nombre:	Juan Carlos Mojica Castillo
Cargo:	Profesional Especializado
Proyectó	



 Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto / Secretaría de salud del Meta
 661 05 44 - 662 01 40
 www.meta.gov.co